

## **HECHOS RELEVANTES**

### **COMPAÑÍA CHILENA DE FOSFOROS S.A.**

Entre los meses de enero y junio de 2023, Compañía Chilena de Fósforos S.A. informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los siguientes hechos esenciales:

1.- Con fecha 29 de marzo de 2023, se informó la decisión del Directorio de citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2023, comunicándose el contenido de la Tabla de Citación y las proposiciones que efectuará el Directorio a la Junta de Accionistas, entre ellas el reparto de un dividendo de \$9,8042.- por acción.

2.- Con fecha 25 de abril de 2023, se comunicó como hecho esencial los resultados de la Junta de Accionistas, informando al mercado la aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.

Se informó asimismo el Dividendo aprobado repartir por la Junta de Accionistas de \$9,8042.- por acción; el diario para las publicaciones, remuneraciones y presupuesto del Directorio y la designación de Auditores Externos para el ejercicio 2023 a la empresa PriceWaterhouseCoopers.

3.- Con fecha 11 de agosto de 2023, se informó que Compañía Chilena de Fósforos S.A. y sus filiales Terciados y Elaboración de Maderas S.A., Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda. y Agroindustrial El Álamo SpA. adoptaron un cambio de política contable en la valorización posterior de sus terrenos, pasando del modelo de costo al modelo de revaluación, conforme a Normas Internacionales de Información Financieras (NIC 16); esto motivado al hecho que sus terrenos habían dejado de reflejar su real valor de mercado, siendo estos últimos muy superiores a su valor de costo contable.

Como consecuencia de lo anterior, y sobre la base de la medición del valor razonable realizada por un experto independiente, la revaluación efectuada implicó registrar un aumento neto estimado del orden de los \$59 mil millones en el valor de los terrenos.

Conforme lo expuesto, el Directorio de Compañía Chilena de Fósforos S.A. acordó que luego de la tasación de los activos señalados y producto del mayor valor antes indicado, determinó incorporarlos en sus Estados Financieros al 30 de junio de 2023.